

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 282682	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20 NOV. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D06 F55/00
--------------------------	---

(34) TITULO DE LA INVENCIÓN "Pinza"	
---	--

(71) SOLICITANTE (S) AGRINFOR, S.A.	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Noi del Sucre nº 72, VILADECANS (Barcelona)	
---	--

(72) INVENTOR (ES) --	
---------------------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE M. Curell Suñol	
--	--

R-4890-6

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de AGRINFOR, S.A., entidad española, domiciliada en calle Noi del Sucre núm. 72, VILADE-
5. CANS (Barcelona), por "Pinza". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

•••••

La presente invención se refiere a una pinza, concretamente una del tipo compuesto por dos piezas iguales ensambladas frontalmente y acopladas por un resorte laminar de presión, componiendo un juego de doble palanca para el accionamiento manual en la fase de apertura inestable, y para el accionamiento por el resorte en la fase de cierre estable, cuyas dos piezas ensambladas presentan desde uno ^{•••••}extremo extremo, una zona para el presionado manual simultáneo, una zona de apoyo basculante entre sí por unas aristas ^{•••••}transversales transversales en mutuo contacto, una zona de presionado simultáneo por el resorte en forma de fleje curvado que, pasando libremente a través de las dos piezas, aplica sus brazos en el dorso de ambas, y una zona de compresión para el pinzado. -

20. Para el uso corriente de estas pinzas, las mismas

se suelen construir en madera o en plástico, y el resorte se realiza en forma helicoidal o de flexión. En la práctica, estos tipos de pinzas adolecen del inconveniente de carecer de unos medios de mutuo centrado y acoplamiento para las dos piezas ensambladas, dado que no existe entre ellas más nexo que el resorte, y este resorte, aunque posea medios de relación con cada pieza, no está dotado de los medios necesarios para obtener las citadas condiciones de centrado y acoplamiento, por lo que resultan defectos que se traducen en divergencias entre las referidas piezas y aún en su desacoplamiento o desarticulación por deslizamiento lateral. - - - -

En otros casos, si bien existe entre las dos piezas unos medios de ensamble por inserción mutua de unas patillas, no se evitan los anteriores inconvenientes dado que el propio resorte, particularmente el de tipo helicoidal, tiende a comunicar a las mismas un par de giro en sentido inverso entre sí, resultando la antes citada divergencia lateral. - - - -

La presente invención resuelve los expresados inconvenientes por la supresión de sus causas, caracterizándose porque el resorte laminar aloja sus dos brazos en sendos cajeados dorsales de las respectivas piezas, y tienen su extremo formando un labio acodado que se inserta en una ranura transversal del fondo del propio cajeadado, presentando este cajeadado y el resorte la misma anchura. - - - -

También se caracteriza la invención porque junto

a la arista de apoyo basculante de cada pieza, hay un pivote que penetra en un orificio ciego de la pieza oponente, determinando medios complementarios de ensamble y autocentrado en los sentidos transversal y longitudinal. - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, es una vista lateral de una pinza según la invención, en posición estable cerrada. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta de la misma pinza. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 2, por una línea III-III. - - - - -

15. La presente pinza consta de dos piezas iguales 1A y 1B, obtenidas por moldeo, y de un resorte de flexión 2. -

20. Las piezas 1A y 1B se disponen enfrentadas para su acoplamiento y retenidas por el resorte 2, tal como se muestra en las figuras. Cada una de las piezas 1A y 1B consta de un brazo de potencia 3 para acción manual, destinado a la fase de apertura, de una arista de mutuo apoyo 4, en sentido transversal, de una zona de presionado por el resorte 2, formada por una ranura 5 de la cara exterior, y de un brazo de resistencia 6 que forma una zona de compresión que,

en el presente ejemplo gráfico, está dotada de un estriado transversal 7 para fines de una sujeción más firme. - - -

5. El resorte de flexión 2 es un fleje curvado que penetra por una abertura 8 de cada pieza 1A y 1B y forma dos brazos 9 que se sitúan en un rebaje 10 de la cara exterior de la correspondiente pieza, y termina en un labio accodado 11 que se aplica en la antes citada ranura 5. - - - -

10. Tanto el rebaje 10 como la ranura final 5 tienen la anchura del resorte 2 y los flancos cerrados, con el fin de que este resorte quede enteramente alojado por su brazo 9 en la oquedad, sin posibilidad de desplazamiento en uno u otro sentido. - - - - -

15. La estabilidad mutua de las piezas 1A y 1B se completa por unos medios complementarios consistentes en un pivote 12 de cada pieza que penetra en un orificio ciego de la restante pieza, junto a la arista de basculación 4. - -

20. Las piezas 1A y 1B, entre la arista de basculación 4 y la zona de compresión 6, forman un espacio hueco 13 que comprende unos nervios 14 y 15 que constituyen elementos para el pinzado de objetos introducidos a una mayor profundidad entre las piezas 1A y 1B. - - - - -

La presente pinza, de acuerdo con lo reseñado, presenta como particularidad destacada, debida a su peculiar constitución, el mantener la estabilidad posicional

del resorte 2 con respecto a las dos piezas 1A y 1B, así como la propia estabilidad entre estas piezas, por lo que no hay problemas de deformación o de desarticulación, concentrándose todo el esfuerzo presionador del resorte 2 sobre la zona de compresión 6 que permite retener, con regularidad de presión, al objeto retenido por medio del estriado 7, con uniformidad para toda la extensión de la superficie estriada. - - - - -

5.

Estas pinzas son aplicables en labores diversas,

10.

como pueden ser el tendido para secado de telas, ropas, papeles, películas y copias fotográficas, y elementos laminares en general, así como para el agrupado asimétrico de telas y papeles, y aún otros servicios análogos. Cuando el tendido se realice a través de un alambre, cordón o similar, este elemento se pasa a través del espacio 16 inmediato al espacio 13 antes citado. La amplia superficie de la zona estriada 7 asegura una eficiente retención a presión del pertinente artículo. - - - - -

15.

Descritas convenientemente las características

20.

de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

25.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

1.- Pinza, del tipo compuesto por dos piezas igua-

les ensambladas frontalmente y acopladas por medio de un re-

sorte laminar de presión, componiendo un juego de doble pa-

5. lanca para el accionamiento manual en la fase de apertura inestable, y para el accionamiento por el resorte en la fa-

se de cierre estable, cuyas dos piezas ensambladas presen-

tan desde uno al otro extremo, una zona para el presionado

manual simultáneo, una zona de apoyo basculante entre sí

10. por sendas aristas transversales en mutuo contacto, una zona de presionado simultáneo por el resorte en forma de

fleje curvado que, pasando libremente a través de las dos

piezas, aplica sus brazos en el dorso de ambas, y una zona

de compresión para el pinzado, caracterizada porque el re-

15. sorte laminar aloja sus dos brazos en sendos cajeados dor-

sales de las respectivas piezas, y tienen su extremo for-

mando un labio acodado que se inserta en una ranura trans-

versal del fondo del propio cajeadado, presentando este ca-

jeadado y el resorte la misma anchura. - - - - -

20. 2.- Pinza, según la reivindicación 1, caracteri-

zada porque junto a la arista de basculación de las dos

piezas, cada pieza tiene un pivote que penetra en un orifi-

cio ciego de la pieza oponente, determinando medios comple-

25. mentarios de ensamble y autocentrado en los sentidos trans-

versal y longitudinal. - - - - -

3.- "PINZA". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 29 NOV. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL

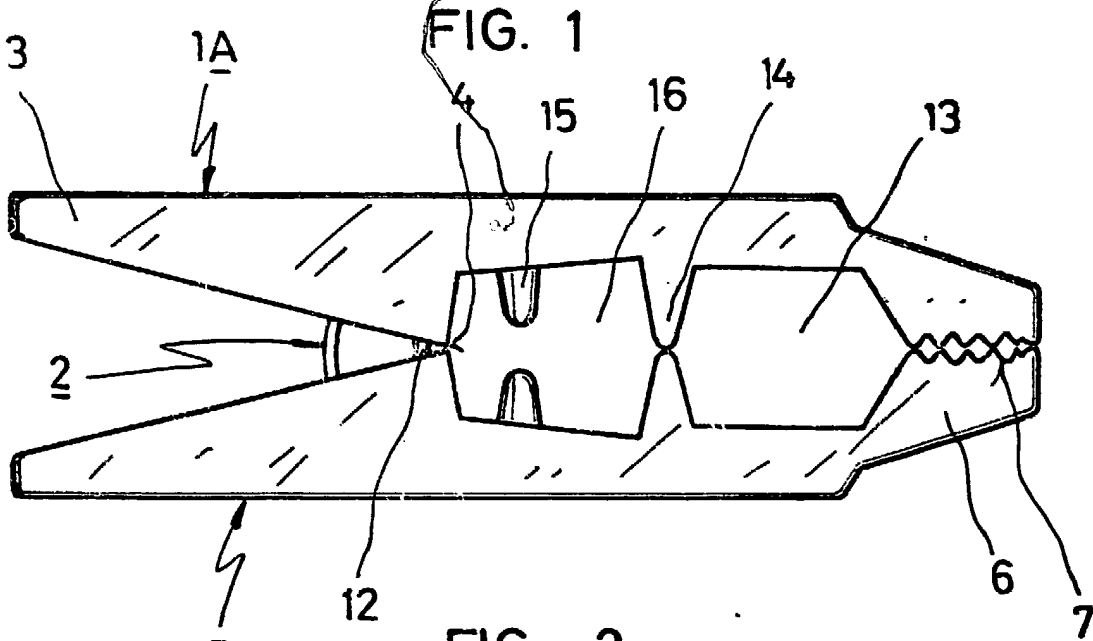


FIG. 1

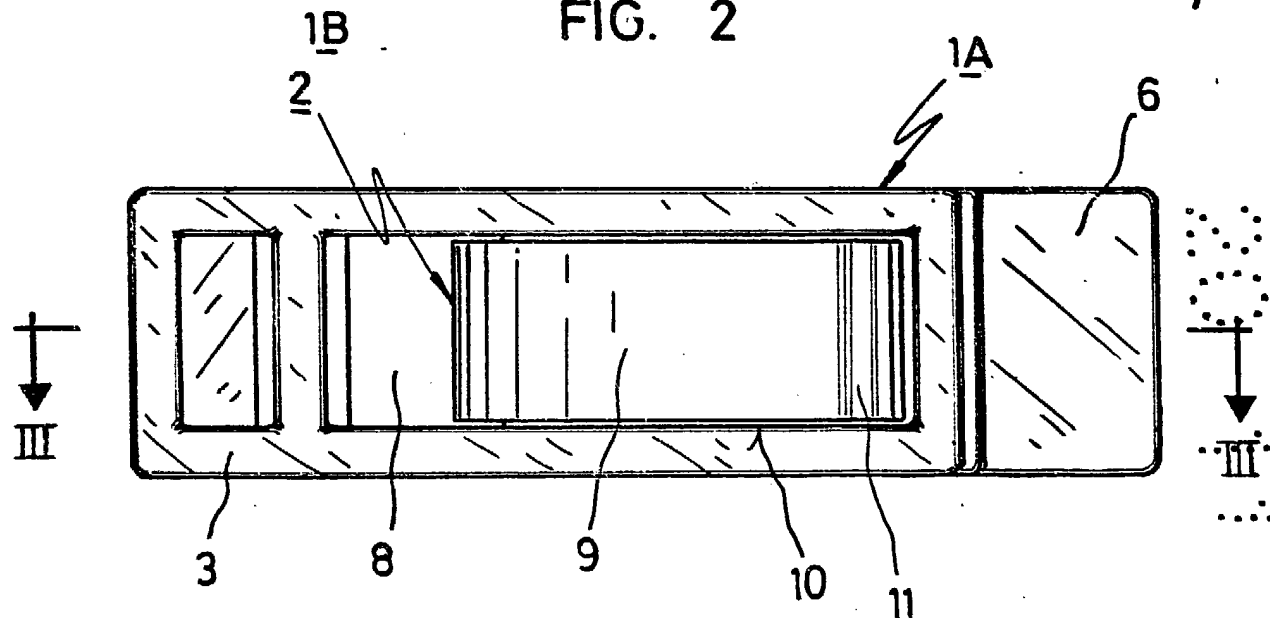


FIG. 2

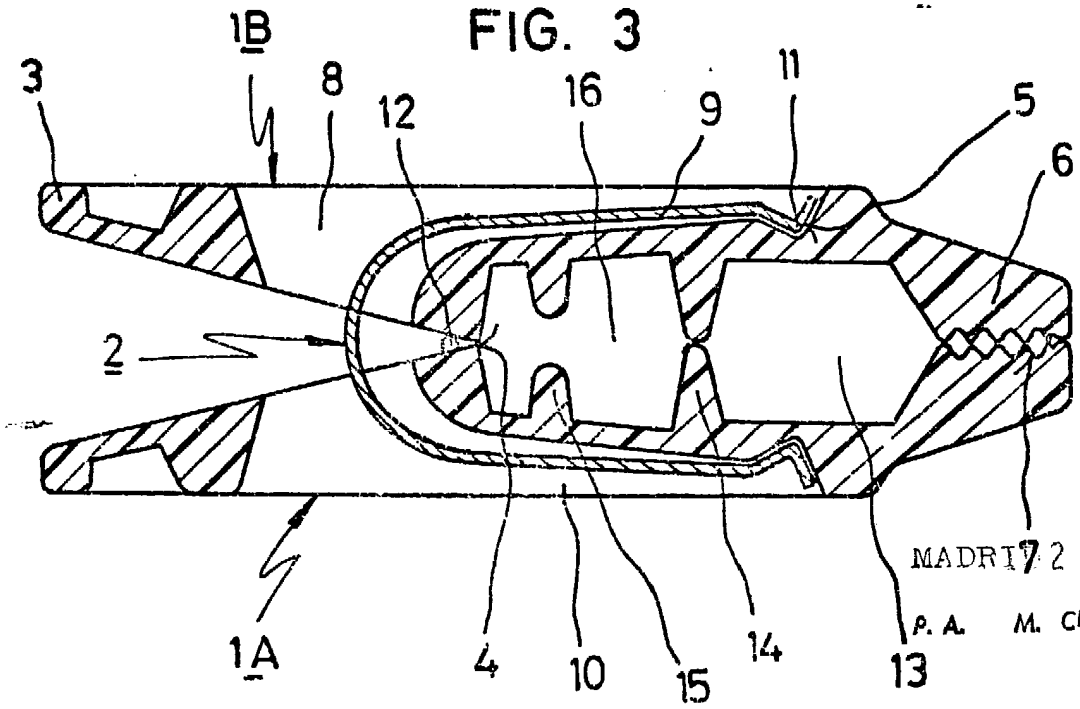


FIG. 3

MADRID 20 NOV. 1954

P. A. M. CURELL SUÑO

[Handwritten signature]